



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría Municipal

REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL N° 55

Siendo las 16:40 horas del día Martes 12 del mes de Septiembre del 2000, se dá por iniciada la reunión de concejo municipal N° 55, con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los concejales señores Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes don Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal (s) en su calidad de secretario del concejo don Lautaro Melita Vinett.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Lectura acta anterior
- Lectura correspondencia recibida y despachada
- Informe del Presidente
- Análisis de Proposición de Modificación Presupuestaria
- Puntos varios.-

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la Patria, luego sede la palabra al secretario (s) quien informa que no se tiene ninguna acta para la lectura, y procede a dar lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- De la Sra. Alicia Salas Salas, quien solicita autorización para instalarse con una cocinería en su casa habitación ubicada al lado del Puente Viejo casa N° 9, para las Fiestas Patrias.
- Del la Directiva del Colodyr, quienes solicitan anticipo de subvención de \$150.000, para cancelación de pagos de cuidadores del Gimnasio Municipal.
- De la Directiva de la Junta de Vecinos N° 13 " Pedro Aguirre Cerda ", quienes manifiestan su malestar, por dar autorización a trabajadores de la Discottheque La Move, para instalarse en dicho lugar con una Ramada, por los diversos desmanes que se pueden producir allí.
- De la Sra. Andrea Muñoz Araya Directora Regional Fosis, quien solicita se dé audiencia en una próxima reunión de concejo, a los Profesionales de dicha entidad.
- De la Jefe de Finanzas y el Jefe de Secplan, quienes presentan una Proposición de Modificación Presupuestaria.

El Sr. Alcalde informa que el Club de Leones, solicito autorización para una Ramada, en su Local.

Se analiza la solicitud de cocinería de la Sra. Alicia Salas, el concejal Rocha opina que las cocinerías se deberían instalar en el recinto Ramadas, lo que es ratificado por el resto del concejo, se acuerda autorizar esta cocinería sólo si se instala en el recinto Ramadas, es decir en el Estadio Fiscal.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 55 DE FECHA 12.09.2000

En relación a la solicitud de subvención del Colodyr, informa el Sr. Alcalde que el Municipio ha realizado muchos arreglos allí, se ha cancelado el agua potable y la energía eléctrica que se consume, y expone que a su parecer el Colodyr debería cancelar los sueldos que se adeudan a los auxiliares del Gimnasio Municipal, ya que el Municipio no cuenta con muchos recursos.

Opina el concejal Matamala, que el Municipio debería hacer una auditoria al Gimnasio Municipal.

El concejal Pozo, insiste que el Gimnasio Municipal debería pasar a la administración del Municipio, y consulta sobre las recaudaciones que se van a obtener por entradas al Nacional de Basquetboll, informa el Sr. Alcalde que estos dineros van a ingresar a las arcas Municipales.

En estos momentos ingresa a la sala don Pablo Buchhotlz, ante la consulta del Sr. Alcalde sobre los precios de las entradas para el Nacional de basquetboll, informa don Plablo que el valor es de: \$ 500 Adultos, \$ 200 niños y \$4.000 los abonos por las doce fechas en competencias, se agradece a don Pablo por la información y se retira de la sala, agrega el Sr. Alcalde que los precios son bajos, y fue pensando en dar un mayor auge al deporte en la comuna.

Se ve nuevamente la solicitud del Colodyr, y se acuerda comunicar a la Directiva que por falta de recursos no es posible acceder a lo solicitado.

Se analiza el oficio de la Junta de Vecinos N° 13 de Pedro Aguirre Cerda, se expone que ya hubo un acuerdo y no se puede cambiar, ya que la gente esta trabajando en el lugar, construyendo la Ramada.

Expone el concejal Matamala, que hubo un acuerdo de concejo pero jamás se penso en pedir el visto bueno de los vecinos del sector, que son los que sufren los desmanes en sus casas, agrega que tampoco se pidió la opinión a Carabineros, van a ver muchos reclamos de parte de los vecinos y en contra del Municipio, agrega que la Junta de Vecinos presentó un recurso de protección.

En otro tema el secretario (s) presenta una proposición de modificación presupuestaria siendo aprobada como sigue:

<i>CODIGO</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>MONTO M\$</i>
01.02	Renta e inversiones (Aumenta)	1.000.000
07.79.001.09	Otras devoluciones (Aumenta)	3.000.000
22.19.004	Mat. De uso Cte. (Disminuye)	1.000.000
31.52	Terrenos y Edificios (Disminuye)	2.000.000
77.07.79.009	Otros ingresos (Aumenta)	15.189.486

Total financiamiento 22.189.486

<i>CODIGO</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>MONTO M\$</i>
22.14.001	Mat.y Rep. De vehículos	1.500.000
22.19.005	Mat. Y Reparaciones Comp.	1.000.000
31.68.014	Rep. Gimnasio Municipal	1.500.000
31.68.016	Casa piloto alemán	165.000
31.68.018	Alc. Y agua potable Santa Rosa	835.000
31.68.023	Dev. Cartera Hipotecaria	15.189.486
31.68.025	Estruct. Techo Multicancha	2.000.000

Total Aumentos 22.189.486

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 55 DE FECHA 12.09.2000

Ante la consulta del concejal Rocha sobre la construcción del nuevo Liceo, informa el Sr. Alcalde que la JEC (Jornada Escolar Completa), va a financiar la construcción íntegra de este Liceo, agrega el secretario (s) que el próximo año se comienza la construcción de este nuevo Liceo.

En otro tema informa el secretario (s), que se publicó la licitación del Proyecto de Mejoramiento de Barrio Agua Mucre, Maquehue y otros, la apertura va hacer el día 29 de Septiembre.

Consulta el concejal Rocha, sobre la demolición de la Ex Curtiembre, agrega que desde que asumió el concejo actual que se esta con este tema, y aún no se tiene nada en concreto, se acuerda llamar al Director de Obras para que informe al respecto, lo que es ratificado por el concejal Matamala, quien informa que la gente ha realizado diversos reclamos sobre este tema.

En estos momentos ingresa el Director de Obras Municipales don Claudio Parraguez, el secretario (s) le comunica lo tratado, informa el Director de Obras, que se tiene lista la parte técnica, se tiene los certificados del Servicio salud, carabineros, Bomberos y Obras Municipales, donde se informa sobre la necesidad urgente de demolición de esta estructura, agrega que él entregó estos antecedentes al Asesor Jurídico de ese tiempo, para que viera la parte legal de la demolición, pero él se retiró del servicio y quedó hasta hay el tramite, agrega que él no puede hacer nada sin tener la opinión de un asesor jurídico.

Propone el concejal Rocha, que el Director de Obras se contacte con un Abogado para que se comience lo antes posible con el tramite de demolición de la Ex curtiembre, agrega el concejal Matamala, que por ética Profesional el Asesor Jurídico de aquella época debería haber dejado algo listo este tema.

Se acuerda realizar las gestiones para la posible adquisición del terreno de la Ex - Curtiembre.

Se instruye al Director de Obras, para que realice las gestiones de demolición de la Ex Curtiembre, después de este comentario se retira de la sala don Claudio Parraguez.

En otro tema informa el Sr. Alcalde que él converso con el dueño del sitio eriazo de calle Alcázar con Prat, para que el municipio lo limpiara y habilitarlo como plazoleta, pero el dueño no quiso acceder a lo solicitado, agrega que él nuevamente va a llamar a esta persona para pedir lo mismo.

El Sr. Alcalde instruye al secretario (s) para que adquiera unos contenedores de basura en la Empresa Sigü.

RESUMEN DE ACUERDOS

- ***Se acuerda comunicar a la Sra. Alicia Salas, que si se quiere instalar con una cocinería se le da autorización para que se instale sólo para el recinto Ramadas.***
- ***Se acuerda comunicar al Colodyr que no se puede acceder a lo solicitado por falta de recursos.***
- ***Se acuerda realizar gestiones para la posible adquisición del terreno de la Ex Curtiembre de Lebu.***

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 55 DE FECHA 12.09.2000

- ***Se acuerda aprobar la proposición de modificación presupuestaria, por un monto de M\$ 22.189.486.***

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 18:00 horas.



**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



**ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**LAUTARO MELITA VINETT
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**